	CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA NIT: 800.107.701-8		CÓDIGO:	FO-GCO-16
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		VERSIÓN:	01
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA:	20-06-2019
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA 1 DE 10	

ANÁLISIS DEL SECTOR Y CONDICIONES DEL MERCADO


REFERENCIA: Servicios Profesionales para adelantar jornada de Capacitación y realización de talleres prácticos en la implementación y manejo de la Sede Electrónica, sistema de Autenticación Digital, sistema de métricas y PQRDS integrado para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Tunja.

Código UNSPSC: 86101700 Capacitar a los funcionarios de la Contraloría Municipal de Tunja, de acuerdo al Plan Institucional de Capacitación.

Por medio del presente escrito, la Contraloría Municipal de Tunja, en cumplimiento a lo establecido en lo numerales Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y con observancia en la guía para la elaboración de análisis del sector elaborada por la Agencia para la Contratación pública Colombia Compra eficiente, la Contraloría Municipal de Tunja presenta los respectivos estudios del sector para el proceso de contratación cuyo objeto es Prestación de Servicios Profesionales para adelantar jornada de Capacitación y realización de talleres prácticos en la implementación y manejo de la Sede Electrónica, sistema de Autenticación Digital, sistema de métricas y PQRDS integrado para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Tunja.

1. INTRODUCCION:

1. La Contraloría Municipal de Tunja, en orden a viabilizar el cumplimiento de la misión que le ha sido confiada en los términos de los artículos 267 y 272 de la Constitución Política Colombiana, en punto al ejercicio de la vigilancia de la gestión fiscal de la administración central y descentralizada del municipio de Tunja, así como de los particulares bajo cuya responsabilidad radica la administración de recursos públicos del mismo orden, en términos de eficiencia, oportunidad y efectividad, de cara al cumplimiento de los objetivos trazados para la vigencia 2023
2. La Contraloría Municipal de Tunja, en orden a viabilizar el cumplimiento de la misión que le ha sido confiada en los términos de los artículos 267 y 272 de la Constitución Política Colombiana, en punto al ejercicio de la vigilancia de la gestión fiscal de la administración central y descentralizada del municipio de Tunja, así como de los particulares bajo cuya responsabilidad radica la administración de recursos públicos del mismo orden, en términos de eficiencia, oportunidad y efectividad, de cara al cumplimiento de los objetivos trazados para la vigencia 2023 requiere disponer de un profesional en el área de sistemas, que dé cuenta jornadas de capacitación y realización de talleres prácticos en la implementación y manejo de la Sede Electrónica, sistema de Autenticación Digital, sistema de métricas y PQRDS integrado para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Tunja.
3. Que el gobierno nacional a través del Decreto 1078 de 2015, ha determinado la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en busca de “garantizar el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de contribuir con la construcción de un Estado abierto, más eficiente, más transparente y más participativo y que preste mejores servicios respondiendo a las necesidades de los ciudadanos”, así como las Entidades obligadas a ello, dentro de las cuales se encuentran todas las que conforman la Administración Pública.
4. El contrato de prestación de servicios que a partir del presente estudio previo se pretende celebrar, se registrará por la Ley 80 de 1993 y en especial por lo establecido en el artículo 2º, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007, el cual dispone: *“ARTÍCULO 2o. DE LAS MODALIDADES DE*

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA NIT: 800.107.701-8		CÓDIGO: FO-GCO-16
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		VERSIÓN: 01
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA: 20-06-2019
	FORMATO	ANALISIS DEL SECTOR	PÁGINA 2 DE 10


SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas: (...) 4. Contratación directa. La modalidad de selección de contratación directa solamente procederá en los siguientes casos: (...) h) Para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo puedan encomendarse a determinadas personas naturales; (...)

5. Así mismo, el contrato mencionado se regirá por las disposiciones contenidas en el Decreto 1082 de 2015, el cual establece: **“Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita. (...)**”
6. Valga la pena aclarar que la contratación que se pretende llevar a cabo a partir del presente estudio previo no está cobijada por un acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano.
7. Que revisada la planta de personal de la entidad, se identifica la inexistencia del cargo con perfil profesional en ingeniería de sistemas, por lo que se requiere alguien con conocimientos y capacidades profesionales para adelantar jornada de Capacitación y realización de talleres prácticos en la implementación y manejo de la Sede Electrónica, sistema de Autenticación Digital, sistema de métricas y PQRDS integrado para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Tunja; tal y como consta en certificado emitido por el Jefe de la Oficina Administrativa de la Contraloría Municipal de Tunja, a los veintiséis (26) días del mes de junio del año 2023.

Por lo anterior para poder suplir esta necesidad en virtud de los preceptos legales de la ley de contratación, en aras de dar transparencia y garantizar la correcta ejecución de los recursos, la Contraloría Municipal de Tunja requiere realizar el proceso de escoger a la persona idónea que reúna los requisitos jurídicos legales establecidos por la norma, a través del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA.**

2. CONSIDERACIONES RESPECTO DE LA MODALIDA DE SELECCION

Por tratar de un contrato de prestación de servicios profesionales que la Contraloría Municipal de Tunja suscribirá en virtud a la Idoneidad reflejada en formación académica o Experiencia relacionada con el objeto del contrato, la modalidad que se utilizara para la selección del contratista será la CONTRATACION DIRECTA de conformidad lo establecido en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.2.1.4.9.del Decreto 1082 de 2015, el cual dispone: *“Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar*

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA NIT: 800.107.701-8		CÓDIGO:	FO-GCO-16
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		VERSIÓN:	01
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA:	20-06-2019
	FORMATO	ANALISIS DEL SECTOR	PÁGINA 3 DE 10	

constancia escrita. Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.”

Por tanto, de conformidad con lo precedente es conveniente y oportuno adelantar el proceso de selección y el contrato respectivo para satisfacer la necesidad aquí determinada.

Así las cosas y previo las anteriores consideraciones, corresponde a la Entidad proceder a dar análisis a los diferentes factores tenidos en cuenta para la determinación del presupuesto asignado al proceso de contratación objeto de análisis, por consiguiente, a continuación, se esbozan los diferentes insumos tomados para tal fin.

3. ANALISIS DE LA OFERTA:

El primero de los ítems a tener en cuenta para la determinación del presupuesto asignado, será las condiciones propias de la oferta, es decir los términos generales de referencia dispuestos por la Entidad a fin de satisfacer la necesidad identificada que posteriormente y en este mismo documento serán cotejados con similares ofertas en distintas entidades a fin de identificar los presupuestos asignados y valorar las similitudes o diferencias con el obtenido para el presente proceso de contratación.

3.1 CONDICIONES DEL CONTRATO

El contrato de Prestación de servicios Profesionales de la Contraloría Municipal de Tunja se hará bajo la figura de contratación directa conforme las siguientes condiciones.

3.2 OBJETO:

Prestación de Servicios Profesionales para adelantar jornada de Capacitación y realización de talleres prácticos en la implementación y manejo de la Sede Electrónica, sistema de Autenticación Digital, sistema de métricas y PQRDS integrado para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Tunja.

3.3 PLAZO DE EJECUCION

El plazo para la ejecución del contrato será de un (01) mes calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de forma y ejecución, en especial la suscripción de la firma del Acta de Inicio.


3.4 LUGAR DE EJECUCION:

El Objeto del contrato deberá ser ejecutado por el contratista en Tunja Boyacá.

3.5 OBLIGACIONES ESPECIFICAS A CONTRATAR

En cumplimiento y desarrollo del objeto del presente contrato el Contratista se compromete a realizar las actividades de capacitación y talleres prácticos a los funcionarios en la implementación y manejo de la Sede Electrónica, sistema de Autenticación Digital, sistema de métricas y PQRDS integrado


En cuanto a capacitación, se deberá entender que deberá ser practicada a la totalidad de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Tunja, así:

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA NIT: 800.107.701-8		CÓDIGO: FO-GCO-16
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		VERSIÓN: 01
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA: 20-06-2019
	FORMATO	ANALISIS DEL SECTOR	PÁGINA 4 DE 10

1. Se realizará una breve explicación teórica de los conceptos necesarios para la implementación y cargue de información en la Sede Electrónica, uso del sistema de autenticación digital y uso del sistema de métricas y PQRDS integrado cuatro (4) Horas en las condiciones ofrecidas, desarrollando los temas establecidos en las especificaciones técnicas, a través de metodologías pedagógicas en la que se dará la posibilidad de los asistentes para que formulen preguntas e inquietudes que serán resueltas con oportunidad y profesionalismo.
2. Realizar capacitación en la solicitud de la sede electrónica a los funcionarios de la Contraloría Municipal de Tunja
3. Realizar capacitación en la creación de la sede electrónica a los funcionarios de la Contraloría Municipal de Tunja
4. Realizar capacitación creación de usuarios Administradores (Autenticación digital) y asignación de roles de usuarios para el manejo de la sede electrónica.
5. Realizar capacitación en los lineamientos para determinar la estructura Web (enlaces: Transparencia, Servicios a la Ciudadanía, Participa, Normatividad, Gestión Misional, Nosotros, Noticias, entre otros) de la sede electrónica.
6. Realizar capacitación en la implementación del diseño gráfico de la sede electrónica.
7. Realizar capacitación en la elaboración de nuevos enlaces tipo botón, tipo texto.
8. Realizar capacitación en la elaboración de categorías y subcategorías para los enlaces respectivos.
9. Realizar capacitación en la elaboración de imágenes para el banner principales.
10. Realizar capacitación en el cargue de toda la documentación propia de la entidad en cada enlace respectivo.
11. Realizar capacitación en el manejo del Sistema de PQRDS integrado.
12. Realizar capacitación en la visualización del Sistema de Métricas.

En cuanto a etapa teórica/practica así:

1. Mediante la exposición de casos prácticos, se buscará que los funcionarios de la entidad logren correlacionar lo conceptuado con situaciones prácticas de la Entidad, para lo cual se establecerán mesas de trabajo para asesorar la implementación y cargue de información en la Sede Electrónica, uso del sistema de autenticación digital y uso del sistema de métricas y PQRDS en la plataforma de Sede Electrónica del Ministerio de las Tic, mediante tres (3) talleres prácticos para aplicar los conocimientos adquiridos por los funcionarios responsables del proceso en jornadas de capacitación de dos (2) horas diarias, con la presentación del informe final de la capacitación

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA NIT: 800.107.701-8		CÓDIGO: FO-GCO-16
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		VERSIÓN: 01
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA: 20-06-2019
	FORMATO	ANALISIS DEL SECTOR	PÁGINA 5 DE 10

4. MARCO REGULATORIO

Adicionalmente a los preceptos normativos ya mencionados, tendientes a identificar, regular y disponer la modalidad de selección ya mencionada y que dados los múltiples argumentos y condiciones conocidas se definió, la Contraloría Municipal de Tunja debe dar estricto cumplimiento a regulaciones adicionales tendientes a precaver desvíos en las etapas de planeación, selección, ejecución o liquidación del contrato a celebrar, por tanto adicionales a las normas de contratación preexistentes, mencionadas por su especialidad y conocidas de forma general, las siguientes serán de observancia:

En materia de contratación, la Contraloría Municipal de Tunja deberá garantizar el cumplimiento de los principios de economía, transparencia y en especial del deber de selección objetiva, establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Normatividad general aplicable al proceso de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

- Estatuto general de Contratación.
- Código Penal Colombiano Ley 599-2000.
- Código Disciplinario Único Ley 734- 2002/ Código General Disciplinario Ley 1952 - 2019.
- Ley 678 De 2000.
- Ley 610 De 2000 – Proceso de Responsabilidad Fiscal/ Decreto 403 de 2020 Decreto reglamentario fortalecimiento Control Fiscal.

Normatividad general aplicable al proceso de servicios en general.


- Código de Comercio
- Estatuto general de Contratación.
- Código Penal Colombiano Ley 599-2000.
- Código Disciplinario Único Ley 734- 2002/ Código General Disciplinario Ley 1952 - 2019.
- Ley 678 De 2000.
- Ley 610 De 2000 – Proceso de Responsabilidad Fiscal/ Decreto 403 de 2020 Decreto reglamentario fortalecimiento Control Fiscal.

5. ANALISIS DE LA DEMANDA.

Identificada la oferta, que como ya se mencionó no es otra cosa que las calidades y condiciones necesarias para satisfacer la necesidad existente en la entidad, corresponde analizar la demanda, es decir similares necesidades y la forma en que distintas entidades de igual orden a la Contraloría Municipal de Tunja han procedido en otras oportunidades.

5.1 Estudio de la demanda

Para realizar el estudio de la demanda, se consultó la página del portal de contratación Colombia compra eficiente de procesos con objetos y valores similares al que se pretende contratar. Teniendo en cuenta los procesos inscritos en la página Colombia Compra Eficiente, el sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), se evidencian diversos procesos contractuales, tanto por parte de la Contraloría Municipal como por otras entidades estatales. Las entidades estatales son los mayores demandantes de procesos de contratación de servicios profesionales similares a los que hoy nos ocupa.

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA NIT: 800.107.701-8		CÓDIGO:	FO-GCO-16
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		VERSIÓN:	01
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA:	20-06-2019
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA 6 DE 10	


Para definir el valor promedio de los servicios a contratar la entidad realizó un análisis comparativo en el S.E.C.O.P de procesos en que entidades similares a la Contraloría Municipal de Tunja, hubiesen desarrollado en años inmediatamente anteriores con el fin de tener un rango clase sobre el que pueden oscilar el monto de los contratos de similares obligaciones

Con el fin de encontrar procesos similares al nuestro, se procede a realizar una consulta a través del sistema de información de Colombia compra eficientemente, portal del SECOP, y como resultado se relacionan los siguientes procesos:

5.2 HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRA ENTIDADES ESTATALES SOBRE EL BIEN O SERVICIO


CUADRO 1. Procesos de contratación similares a nivel nacional

PROCESO/AÑO	ENTIDAD	OBJETO	Plazo de Ejecución	VALOR
PCD 008_202 1	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL META	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE SEGURIDAD LEY 1575 DE 2012 Y 3 CAPACITACIONES SOBRE MANEJO DE EXTINTORES, PRIMEROS AUXILIOS, EVACUACIÓN GRUPAL PARA FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA	2 (Días)	2.926.000
027- 2021	CONTRALORIA MUNICIPAL DE BELLO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DIRIGIDOS A APOYAR LAS FUNCIONES DEL PROCESO DE PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BELLO	18 (Días)	\$ 2.100.000
PS-014- 2022	CONTRALORIA MUNICIPAL DE POPAYAN	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA OCUPACIONAL CON EL FIN DE REALIZAR LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES, DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN	15 (Días)	\$ 600.000
CBD - 060- 2922	CONTRALORIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS QUE PRESTE APOYO EN EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO AL SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y VENTANILLA ÚNICA ADQUIRIDO POR LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.	26 (Días)	900.000

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA NIT: 800.107.701-8		CÓDIGO:	FO-GCO-16
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		VERSIÓN:	01
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA:	20-06-2019
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA 7 DE 10	

CUADRO 2. Procesos de contratación similar a nivel Departamental – Boyacá. Para este caso y dado que la Contraloría Municipal de Tunja carece de entidades igual al interior del departamento, corresponderá entonces analizar lo propio de entes territoriales cercanos en características.


PROCESO/AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR
CPSP-038-2021	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TOTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG EN EL MUNICIPIO DE TOTA BOYACÁ	40 Días	3,000,000
OPS 039 - 2021	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALDAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE MÓDULOS, CAPACITACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE SYSCAFE EN LA VIGENCIA 2021 DEL MUNICIPIO DE CALDAS, BOYACÁ	5 Meses	\$ 8,500,000
2021-019	BOYACÁ - E.S.E. LAGO SALUD - CUITIVA	SUMINISTRO DE LA ACTUALIZACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN DEL SOFTWARE SISTEMA DE INFORMACION ROCKY MODULO "FACTURACION" PARA PODER IMPLEMENTAR DEL PROCESO AUTOMATICO (No Generar Doble Digitación De Datos) DE ENVIO DE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS DE VENTA DIRECTAMENTE A NUESTRO ALIADO ESTRATEGICO INVOWAY PROVEEDOR TECNOLOGICO DIAN	11 Meses	\$2,000,000.00
057 DE 2022 PS	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUTAMARCHÁN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INGENIERA DE SISTEMAS PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO DE SOFTWARE Y HARDWARE, (ALCALDIA Y BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL), CARGUE DE LA INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA SIA OBSERVA (SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA) DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, DEL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN (SECOP I Y II). DEL MUNICIPIO DE SUTAMARCHÁN.	171 Días	\$13,680,000.00
CD-MDC-016 DE 2022	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CORRALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS Y	358 Días	9,450,000

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA NIT: 800.107.701-8		CÓDIGO:	FO-GCO-16
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		VERSIÓN:	01
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA:	20-06-2019
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	PÁGINA 8 DE 10	

		SISTEMAS TECNOLÓGICOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE CORRALES –BOYACÁ		
--	--	--	--	--

CUADRO 3. Procesos de contratación similares en Contraloría Municipal de Tunja y dado a los pocos insumos que puede proveer la entidad contratante, se consultaran también procesos de similar características contratados y ejecutados en la ciudad de Tunja por cuenta de otras entidades de similares características.

PROCESO/ AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR
CD-021-2021	BOYACÁ - EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA - ECOVIVIENDA	. CONTRATAR LA LICENCIA, ACTUALIZACION, CAPACITACION, SOPORTE TECNICO PERMANENTE, GARANTIA Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE CONTABLE Y PRESUPUESTAL SYSCAFE PARA LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA ECOVIVIENDA.	10 Meses	4,500,000
CPS-004-2021	BOYACÁ - INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE TUNJA	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE LA ACTUALIZACION, CAPACITACION, MANTENIMIENTO, SOPORTE TECNICO Y EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL MANEJO DEL SOFTWARE HASNET ERP QUE EMPLEA EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION EXTRA-ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA-IRDET. VIGENCIA 2021	11 Meses	8,887,000
DC-2021-002	Contraloría Municipal de Tunja	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS, PARA QUE APOYE A LA ENTIDAD EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ASESORÍA EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS, MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PÁGINA WEB, Y LA CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS, LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS EN LA ASIGNACIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS INSTITUCIONALES,	10 (Meses)	\$ 9.085.260

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA NIT: 800.107.701-8		CÓDIGO: FO-GCO-16
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		VERSIÓN: 01
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA: 20-06-2019
	FORMATO	ANALISIS DEL SECTOR	PÁGINA 9 DE 10

		ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO DIGITAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TUNJA.		
CD-2022-003	Contraloría Municipal de Tunja	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TUNJA POR SUS PROPIOS MEDIOS, PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y TECNOLÓGICA EN SU ÁREA DE FORMACIÓN, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS	6 (Meses)	6.000.000

6. CONCLUSION DEL ANALISIS ESTADÍSTICO DEL SECTOR

Del análisis de la demanda realizada por la Entidad, se pudo determinar las características de idoneidad, obligaciones específicas, que la Contraloría Municipal va a exigir en el presente proceso resultan congruentes a los requisitos observados en otras entidades, es decir, por cuenta de las entidades analizadas se practican requerimientos similares para satisfacer necesidades internas igualmente homologas a las de la Contraloría, esto es posible debido a que los contratos observados guardan paridad en cuanto a modalidad de selección, presupuesto, condiciones internas, características de las entidades, entre otros.


De la misma forma podemos dar cuenta como la entidad a través de las vigencias ha mantenido una evolución acorde con los devenires económicos del entorno, así como presupuestales internos, buscando siempre mantener una contraprestación justa con los requisitos exigidos. situación que se replica en el entorno Departamental y nacional por cuenta de entidades con igual naturaleza y capacidad.

6.1 ANALISIS DE RIESGOS:

El análisis de riesgo, concluido es el efectivamente es practicado con sus requisitos en el documento estudio previo, en donde efectivamente y luego de valorar las variables existentes no se determina la necesidad de exigir al contratista seleccionado la constitución de una garantía a favor de la Contraloría Municipal, esto debido no solo a la modalidad de selección si no a su cuantía, forma de pago y obligaciones específicas, considerando la Entidad que no existe un riesgo suficientemente representativo para buscar la constitución de garantías en favor de la Entidad.

6.2 OBJETO DE CONTRATO:

El objeto concluido es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR JORNADA DE CAPACITACIÓN Y REALIZACIÓN DE TALLERES PRÁCTICOS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y MANEJO DE LA SEDE ELECTRÓNICA, SISTEMA DE AUTENTICACIÓN**

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA NIT: 800.107.701-8		CÓDIGO: FO-GCO-16
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		VERSIÓN: 01
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA: 20-06-2019
	FORMATO	ANALISIS DEL SECTOR	PÁGINA 10 DE 10

DIGITAL, SISTEMA DE MÉTRICAS Y PQRDS INTEGRADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TUNJA dado que según los objetos valorados, los profesionales de esta idoneidad, prestan servicios de asesoría y apoyo a las distintas dependencias de las entidades consultadas, y no es otra cosa más que lo que la Contraloría Municipal de Tunja pretende a través del proceso de contratación dado que para el caso en concreto su apoyo y asesoría se dará al área de auditoría fiscal que forma parte de la estructura de la entidad contratante.

6.3 MODALIDAD Y TIPO DE CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATACION: Contratación directa **TIPO DE CONTRATO:** Prestación de Servicios Profesionales, por ser esta modalidad y tipo, la utilizada en las diferentes entidades consultadas y la resultante de la aplicación del estatuto contractual vigente.

6.4 PRESUPUESTO PROYECTADO

Derivado de las características de la oferta y demanda, condiciones internas y demás aspectos analizados, se concluye que el presupuesto asignado para el presente contrato es de **TRES MILLONES DE PESOS (\$3'000.000) MONEDA CORRIENTE**, el cual se encuentra acorde a las condiciones del mismo, no solo para con la entidad contratante si no respecto del devenir administrativo observado en el análisis practicado a las distintas entidades públicas de similar condición, dado que la contraprestación para cada uno de los meses de ejecución del contrato se estimó en único pago por el valor total del contrato.

6.5 TERMINO DE EJECUCION PROYECTADO

El termino de ejecución establecido es de un (1) mese, esto como resultado del estudio hecho a la necesidad inicial diagnosticada en la Contraloría Municipal de Tunja.

Finalmente, la suscrita funcionaria de la Contraloría Municipal de Tunja considera que se ha dado el análisis del mercado y sector, para el contrato de prestación de servicios profesionales ya identificado, documento que hace parte del estudio previo elaborado.

Atentamente,

Dado en Tunja a los 26 días del mes de junio de 2023

Nancy Rocio Forero Lozano

NOMBRE: NANCY ROCIO FORERO LOZANO
CARGO: Jefe Oficina Administrativa

Proyectó: NANCY ROCIO FORERO LOZANO – Jefe Oficina Administrativa